

 Correo

Plan Ciudad Justa

● Hace unos días, el ministerio de Vivienda y Urbanismo, levantó el Plan de Ciudades Justas, ello con la finalidad de recuperar el sentido de las ciudades como lugar de convivencia para la comunidad, entendiendo que se trata de espacios en donde nos desenvolvemos en la vida cotidiana, trabajo, estudios y esparcimiento.

Las ciudades deben ser un sitio de oportunidades para la vida de las personas y comunidades. En esa lógica es que el ministerio desde diversos programas públicos tiene por misión potenciar ciudades más amigables, con enfoque de equidad, género, cuidados y resguardando la seguridad pública.

En esa lógica, tras conmemorar el 31 de octubre el Día Mundial de Las Ciudades, es que el Minvu determinó establecer, el mes de noviembre, una serie de hitos destinados a relevar acciones de políticas públicas destinadas a mejorar la calidad de vida en las ciudades. La idea es profundizar en la visión y misión ministerial en relación a la construcción de ciudades más justas, como un eje relevante.

Así nos interesa promover el diálogo y la reflexión junto a todas y todos los actores que formamos parte de las ciudades, ya que entre todos construimos este espacio; por ello nuestro accionar inicial ha sido la firma de un

convenio con la municipalidad de Valdivia, destinada a trabajar mano a mano en la regeneración de espacios.

Como Minvu estamos trabajando para fortalecer la planificación del territorio y potenciar la inversión pública, además de diseñar obras urbanas con enfoque de género que otorguen seguridad y bienestar.

Destacar que el Plan de Ciudad Justa es uno de los ejes estratégicos del ministerio; que entiende que la calidad de vida de nuestra comunidad tiene directa relación con las oportunidades y ofertas de desarrollo e integración que presenta la ciudad como eje urbano base para el diario vivir. Por ello, este mes es clave, puesto que nos interesa reforzar alianzas, promover otras y buscar, mecanismos para velar por ciudades más justas, con la convicción que el compromiso para ello debe ser transversal, sólo el construir juntos garantiza el éxito.

*Daniel Barrientos Triviños
Seremi de Vivienda y Urbanismo
Región de Los Ríos*

Empoderamiento y mujeres

● El reciente Índice de Equidad de Género, elaborado por la Escuela de Administración UC y Data Lab, reveló que un 86% de las organizaciones en nues-

tro país no cuenta con políticas que impulsen un compromiso claro respecto a la equidad de género, sumado a una escasez de liderazgo en las organizaciones que incorporen estos conceptos dentro de su gestión.

Este escenario se mantiene con indicadores preocupantes, pese a que la pandemia representó un momento decisivo sobre cómo gestionar los equipos de personas, ya que además de tener el foco puesto en cómo mantener la operación, generó el desafío de crear transformaciones internas para potenciar la innovación, la productividad y el crecimiento sostenible, fomentando la Diversidad, Equidad e Inclusión.

Es sustancial adquirir conocimiento y prácticas de ese 14% de las empresas restantes. Una buena hoja de ruta son los Principios de Empoderamiento de las Mujeres de la ONU, que facilita asociaciones intersectoriales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promover el empoderamiento de las mujeres en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad.

*María Inés Gómez
Vicepda. Corporativa MolyMet*

Caso Hermosilla

● El escándalo del caso Hermosilla de-

be llevar a una profunda reflexión sobre los niveles de corrupción en nuestra sociedad y en la Administración del Estado.

Desde los casos de financiamiento irregular de la política, Penta, SQM y Caval, y más recientemente Fundaciones, se aprecian tres fenómenos: la fragilidad de las instituciones, que son permeadas fácilmente por actos de corrupción ante la falta de sistemas de control interno eficientes; las autoridades que no asumen sus responsabilidades de gestión ni políticas y una vez que pasa el escándalo mediático, no han ocurrido mejoras sustantivas.

Por otra parte, cualquiera que revise los cientos de informes de control interno de la Contraloría General de la República, notará una falta dramática de ambientes de control y sistemas de integridad (compliance) en toda nuestra Administración.

Ante este escenario, urge generar un acuerdo político e impulsar una agenda modernizadora del Estado, fortalecer el Sistema de Auditoría Interna de Gobierno y mejorar los procedimientos de participación ciudadana y rendición de cuentas de la Administración, de manera de permitir un control más efectivo de la sociedad civil.

*Eric Latorre
Director Magíster de Gobierno, UA*
cartasaldirector@australvaldivia.cl